

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EDSIM S.A., CELEBRADA EL LUNES 10 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de **Manta** Provincia de Manabí, en las oficinas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EDSIM S.A.**, ubicada en **la vía San Mateo, urbanización Ciudad del Sol, villa 11, manzana 1**, siendo las quince horas veinte minutos del día **lunes 10 de marzo del 2014**.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Los accionistas presentes designan al **Sra. Flor María Párraga Córdova** para que actuara en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta a la **Sra. Violeta Chávez Ormaza**, para que actué en calidad de **Secretaria Ad-Hoc**, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

**AGENDA:**

Conocer y aprobar resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO 2013**.

A continuación la Sra. **Secretaría** puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA EDSIM S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la **Secretaria Ad-hoc**, siendo las quince horas del mismo día.

  
Sra. Flor Maria Párraga Córdova  
PRESIDENTA

  
Sra. Violeta Chávez Ormaza  
SECRETARIA AD-HOC

  
Sr. Edwin Simón Párraga  
ACCIONISTA

  
Sr. Jacinta Elizabeth Intriago  
ACCIONISTA